



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



120 SEP 2022

Expte. N° 51.829-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Srta. SORUCO LEMBO, María Noelia** (LU N° 20.708) eleva nota solicitando readmisión directa a la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998);

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "Conceder la readmisión directa a la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) a la Srta. Soruco Lembo, María Noelia (LU N° 20.708)";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:


Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la **Srta. SORUCO LEMBO, María Noelia (LU N° 20.708)**, y en consecuencia otorgar la readmisión directa a la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998).-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N°: 0632 2022

I.K.H


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN